

(Margallo 64)

LA NUEVA UNIÓN

PERIODICO REPUBLICANO SOCIALISTA

Fundador propietario Mariano S. José Herrero

Todos los pagos serán adelantados

Precios de suscripción
En Plasencia un trimestre, 1,50 ptas.
Fuera un año, 8,00

Dirección, Administración y Talleres
Vidrieras, 4 bajo
de PLASENCIA

Se publica todos los sábados
No se devuelven los originales y estos tienen que venir firmados para su publicación.

Anuncios en 4.ª plana
Hueco de dos columnas, 9,50 ptas.
Id. de una id., 8,50

Notas Episcopales

Pues señor, no se puede vivir en paz ni en gracia de Dios.
Al pobre Moro Choco le han metido el tipo en el cuerpo y cátele en cama al desgraciado con un sorullo que no se atreve a sacar la cabeza fuera del embudo desde que un forzado señor le amenazó con triturarlo y en unión de otro le quisieron llevar al Juzgado.

Y por ende uno de ellos se ha colado con un comunicado que parte los corazones por lo crecido y por lo tupido.
Y todo por haber dicho que un caballero alquilaba su ciencia por dinero.

Caramba, como si eso no lo hicieran las personas decentes. ¿No es verdad, amigo Floro?

Pero lo más chocante es que el señor del comunicado, afirma sin titubeos que las palabras en cuestión, solamente para él han podido ser escritas.

Pero hombre, por Dios y por los Santos, no sea V. tan suspicaz.

Y luego, para desquitarse, le llama a Moro-Choco una porción de cosas que da gusto leerlas; como por ejemplo: Que no sabe manejar la ciencia y el decoro.
¡Ahí esto es sublime; porque son cosas muy delicadas. Con que cosas que se manejan, ¿eh?

¡Ahí tiene V. lo que es la ignorancia; el pobrecillo pensaba que el decoro y la ciencia, eran sutilezas del espíritu, granjezas del alma, frutos de la inteligencia...

Le habla de matemáticas, de abonos químicos, de billetes de Banco, de política, de letras de cambio y por último le compara con Polo Benito diciéndole que es un ridículo sabio pretencioso que aspira a resolver las necesidades más apremiantes de la vida, con ecuaciones y logaritmos; y la verdad es que se resuelven más cómodamente sentado en una Water Close.

En fin, de todo menos de las razones que tiene para creer que se han escrito solamente para él las palabras que tan

artísticamente reproduce en su comunicado.

Así es, que Moro Choco se vuelve loco y no acierta a descifrar lo que le querrá decir en su abigarrada prosa al médico vindicador.

Pero no hay cuidado, ya verán ustedes como todo esto queda en agua de cerrañas, aunque a Moro-Choco no hay medio de sacarle el susto del cuerpo.

¡Ay, amor, como te tienes!

¿Y que me dicen Vds, del Regional?

Pues que le pasa lo que a los cochinos; que no tienen desperdicio, ni urbanidad. ¡Cuidado, señores, que se necesita desahogo y falta de sinceridad para escribir las atrocidades que dice el periódico episcopal!

El energúmeno que se apellida Floro le dedica tales barbaridades al jefe del partido liberal D. Eustasio de la Cilla, que solamente cruzándole la cara, le daba contestar pero bien pensado vale más que lo desprecie, porque las bofetadas a un fakín, dignifican y elevan a persona decente al que las recibe.

UN VECINO DE MAYORCA

El señor Arminán

Nuestro querido amigo el director general de Obras públicas, contestó al telegrama que le dirigió la Cámara Agrícola, con otro concebido en los siguientes términos:

«El director general de Obras públicas al señor presidente de la Cámara Agrícola.

Agradecidísimo a las amables demostraciones de gratitud de esa Corporación, me es muy grato manifestarle mi resolución de continuar haciendo, desde el cargo que desempeño, cuanto posible sea en beneficio y engrandecimiento de esa provincia. Arminán.

Nosotros, interpretando los sentimientos de gratitud de nuestra provincia, enviamos nuestra felicitación al señor Arminán, deseando que muy pronto sea un hecho la construcción del puente sobre el Tajo, obra de reparación y de justicia.

«El señor director general de Obras públicas, D. Luis de Arminán, dirigió también un telegrama al gobernador civil interino, Sr. Rodas, dándole noticias de las cantidades que había mandado librar con destino a la construcción y terminación de algunos caminos vecinales.

Son estas cantidades: 5000 pesetas para la terminación de los trabajos en el camino vecinal de Alcántara a Ceclavín; 5.000 para el de Villar de Plasencia a Casar de Palomero; 5.000 para el de Cilleros al puente viejo de Moraleja; 4.000 para el de Jarandilla a Navalmoral de la Mata, y 2.402 para el de Casar de Cáceres a la capital.»

¡ESTUPENDO!

Lo es en alto grado el caso de los médicos placentinos, agrayado últimamente con el comunicado, que la prensa pública, de D. Ulpiano González.

Este señor sin ostentar la representación de sus compañeros y alegando que se le injuriaba en un artículo publicado en este semanario, cosa que no me atrevo a desmentir por los respetos que el interesado me merece, pero si afirmo en cambio que no se infiere del artículo en cuestión, aprovecha ese argumento forzado, para arremeter sin consideraciones contra su compañero Sr. Díez.

Bien está, allá ellos verán como se las apañan; pero la seriedad y el buen sentido brillan por su ausencia en este caso concreto.

Yo por mi parte, con el derecho que tiene todo ciudadano y con el civismo de todo hombre consciente, he de manifestar muy alto y muy claro que la cuestión en su origen es vituperable porque los médicos luchan entre sí posponiendo la dignidad profesional en aras del supremo ideal de la panza.

Y a D. Ulpiano González en particular, le niego derecho a vindicaciones de ninguna clase, porque un señor que tolera pacientemente que el Rector del Seminario le diga en letras de molde que su actitud como firmante del acta se presta a gravísimas consideraciones acerca de sus sentimientos humanitarios y de moral profesional, no tiene derecho

no puede tenerlo para molestarse ni venir con pujos de puntilloso caballero, si un periodista cualquiera, comentando los incidentes de la cuestión, desliza alguna frase mortificante, nada más que mortificante, entiéndase bien; y eso sin referirse a él ni mucho menos, puesto que no se señala la personalidad siendo por lo tanto incomprensible que quiera sincerarse ante la opinión cuando nadie le ha dicho una palabra.

Nada, señores médicos; cuando se cometen ciertas torpezas, lo mejor es resignarse y no dar lugar a que pensemos si la diferencia de apreciación depende precisamente del importe de las iguales.

MANUEL LEON

Dice nuestro colega El Bloque.

DON SERAFIN RODAS

Aunque en breve regresará el gobernador propietario, Sr. Nido, cesando en el mando de la provincia que interinamente desempeña, nuestro querido correligionario D. Serafin Rodas, no por eso dejaremos de consagrar algunas líneas al amigo entrañable y leal que hoy ocupa un cargo de la confianza del Gobierno.

El espíritu sereno, la inteligencia clara y el conocimiento exacto de la política provincial le dan sobradas condiciones al Sr. Rodas para desempeñar cargos de esa naturaleza y no dudamos de que el Gobierno habrá de aprovechar sus aptitudes relevantes en beneficio de nuestra política, otorgándole puestos de mayor permanencia.

Intimo de nuestro malogrado amigo señor Trujillo, de quien fué inseparable amigo de la infancia y uno de los fundadores del canalajismo cacereno, se ha hecho acreedor a ésta y otras mayores distinciones por su lealtad, su consecuencia avaloradas por un espíritu recto y noble y una inteligencia equilibrada.

En esta casa, donde tanto se quiere al actual gobernador interino, hemos sentido júbilo al verle ejercer el puesto que ocupa, anhelando que haciéndose justicia a sus méritos le veamos desempeñar nuevos cargos de análoga o mayor importancia.

Hacemos nuestras las frases laudatorias del colega de la capital y reiteramos al amigo cariñoso y perfecto caballero Don Serafín Rodas la expresión de nuestros respetos más distinguidos y sinceros.

CARTA ABIERTA

A Don Ulpiano González y González, médico en esta Ciudad.

Señor de mi consideración más distinguida: Las impacientes injustificadas de usted, bien puestas de manifiesto con el hecho de anticipar la publicación de su comunicado en el periódico episcopal antes de la fecha de salida de nuestro semanario, han motivado el acuerdo firme e inquebrantable de dejar sin efecto aquellas palabras formales y aquellos ofrecimientos sinceros que yo le hiciera cuando en mi propio domicilio—que es el de usted y el de mis amigos todos—prometí enviarle las pruebas de dicho trabajo literario para que fuera corregido, enmendado o reforzado en la medida de sus deseos.

Las impacencias de usted envuelven una desconfianza injustificada que no puedo consentir de ningún modo, si quiera con ello se ponga en duda mi buena fe, mi caballerosidad y mi imparcialidad de periodista formal y honrado.

En mi caso haría V. lo propio.

Por lo demás usted sabe, como el señor Mareque, cuánta es mi consideración y mi respeto para con aquellas personas que, como ustedes, ejercen con dignidad y aplauso general un ministerio santo y humanitario.

A su servicio queda como siempre su afmo. convecino y a. s. q. a. m. b.

El Director

Por el Sr. PEDRO MUÑOZ CARRERO.

La hora del quebranto

(CUENTO POPULAR)

El P. Bonifacio, cura párroco de cierto pueblo andaluz, era ni más ni menos que un ejemplar de la especie negra como otro cualquiera; tenía todos los vicios de los hombres y de los curas; esto es; mi *salta tumbas* jugaba (con ventaja por supuesto); era mujeriego y lujurioso en superlativo grado y en cuanto al vino y las pendercias, rebajaba con facilidad una pulgada de mosto, arrojando la jeta a la superficie de un tonel de treinta arrobas; y por menos de un pitillo se soltaba un trabucazo al mismísimo Beato Pablo, o se daba dos puñaladas con cualquier prójimo.

En cuanto a su físico, debo decir que su paternidad era un real mozo en toda la extensión de la palabra, y bien se merecía a Edvígis, guapa hembra que con él vivía en calidad de sobrina, ama de gobierno, sirvienta o lo que fuera; pues este punto no está bien definido en la crónica de que me sirvo para mi cuento.

El pueblecillo que espiritualmente dirigía

el P. Bonifacio constaba de quinientos vecinos, los cuales sin excepciones honrosas, eran ignorantes y zafios, pero creyentes y religiosos hasta dejárselo de sobra; que lo uno complementa a lo otro, y es evidente que la fe y la inbecilidad siempre se encuentran unidas en el campo del fanatismo.

Pero basta de preámbulos y vamos a mi cuento.

Rifó un cerdo mi reverendo párroco entre sus feligreses a peseta el número, con el laudable fin de reunir dinero para un objeto piadoso, según rezaban los billetes.

No derrandó aquel devoto pueblo las esperanzas del *pater*, que se metió dos mil reales en el bolsillo, importe de la venta de todas las papeletas. El *sotano* estaba encantado y pensaba para su capote:—¡Pues si rifa un cerdo cada mes, me redondeo!

Verifícase el sorteo y se presentaron al siguiente día en casa del cura dos señoritos del pueblo reclamando el compañero de San Antón. Es de advertir que eran dos los números premiados y que estipulase en las condiciones de la rifa la repartición del suculento animal entre los agraciados.

Pero sucedió que no hubo avenencia entre los dos jóvenes, pues ambos pretendían obstinadamente llevarse el cerdo entero y vivo, abonando al otro en dinero la mitad de su valor.

Fueron inútiles las convincentes razones que adujo el párroco para arreglar aquel asunto, que amenazaba terminar en pendencia. De la discusión no brotaba la luz, y los argumentos hubieran llegado a la categoría de aplastantes o de estaca, a no ser por la intervención del tonsurado, que se expresó en estos términos:

—Jóvenes; no hay que alterarse. Tranquilizaos, y oid lo que se me ocurre para resolver esta contienda. Ambos sois perezosos y os levantáis muy tarde; como vais de ronda hasta las tantas de la noche, habéis contraído el pernicioso hábito de acostaros a deshora y dormir hasta el mediodía. Pues bien; el que de vosotros se levante mañana más temprano y así lo acredite en debida forma, se llevará el cerdo; y punto concluido. ¿Os conviene?

Los señoritos encontraron muy de su gusto la proposición, y se despidieron del cura para dirigirse a sus respectivos domicilios. Mas uno de ellos anduvo corto trecho, y cuando nadie le observaba, volvió ples atrás y colóse furtivamente en la casa del párroco. La puerta estaba entornada, según costumbre; subió la escalera sigilosamente y dirigióse sin ser visto por el pasillo hasta la alcoba; se metió debajo de la cama del buen presbítero que más bien que lecho, parecía una piazoleta por sus amplias dimensiones, y acomodándose lo mejor que pudo, esperó callando como un muerto.

Eran las diez de la noche. El P. Bonifacio terminó de engullirse una cena digna de Lúculo; fue a la cocina en busca de Edvígis y tomándola del brazo la condujo a la alcoba y exclamó solemnemente.

—Edvígis; sonó la hora del quebranto. Acostémonos.

El señorito bastante molesto por las chinchetas, continuaba de bajo de la cama,

Comenzaba a romper el día cuando fue despertado el P. Bonifacio por un fuerte alabanzazo, y llamó a su sobrina diciendo:

—¡Edvígis, Edvígis! Que venga por el cerdo. Vístete y abre.

Con efecto, era uno de los señoritos que entró exclamando:

—Padre, desde las dos de la madrugada

estoy despierto y traigo testigos que lo afirman. Si no ha venido el otro, yo he ganado.

El *salta tumbas* iba a entregarle el cochino, convencido de estas razones... pero se quedó estupefacto y boquiabierto ante la presencia del otro señorito, que como por arte de encantamiento, apareció gritando:—Poco a poco, señores. El cerdo es mío. Estoy en pie desde la hora del quebranto!

—¡Basta!—Interrumpió furioso el curiano.—¡Tuyo es el premio!

RAPAFEL CAMACHO

A una de tantas

El confesor te habrá dicho

que para entrar en el cielo

tienes que pasar la vida

encerrada en un convento;

el confesor te habrá dicho,

que no escuches los consejos

de todos aquellos seres

que te quieren, cual te quiero,

ni las quejas de tus padres,

porque por encima de ellos

está la gloria de tu alma

y la del Padre Supremo;

el confesor te habrá dicho

que si no cumples con este

ya no podrás evadirte

de las penas del infierno,

y tú, inocente paloma,

más que por nada, por miedo,

te prestas a obedecerle,

y llegas hasta el extremo

de no hacer caso, en verdad,

ni de esos dos pobres viejos

que se arrepienten mil veces

de haberte llevado al templo

y que al marcharte, los dejas

cuál dos seres indefensos,

sin pan, sin medios de hallarlo

y llorando sin consuelo.

¡Ah! Es preciso que aproveches

este difícil momento,

no vayas a arrepentirte

cuando no tengas remedio.

Fíjate bien desde fuera

en los tétricos conventos

que parecen fortalezas

de otros días, de otros tiempos,

y cuya calma infinita,

cuyo sepulcral silencio

acaba por infundir

mezcla de pena y de miedo

hasta a los hombres detados

del ánimo más sereno.

Fíjate en que no son obra

de Jesús el Nazareno,

sino que fueron creados

por el farisaico clero

que a expensas de su Pasión

predomina a todo el pueblo;

que solo fueron fundados

por los que odian el progreso,

por los que buscan su bien

a costa del mal ajeno

para cumplir de este modo

sus ansias y sus deseos.

Y así verás, niña mía,

que el convento está muy lejos

de ser una casa santa

donde la oración y el rezo

elevan las almas puras

a las regiones del cielo,

y llorarás, al pensarlo,

por las pobres que están dentro.

Estoy seguro que entonces

emprenderás otro vuelo:

devolverás la alegría

que falta al hogar paterno
y dejarás la té cloga
por el libre pensamiento.

EMILIO BOTELLA.

LA CONFERENCIA CARCA

Jamás pisamos, ¡Dios nos libre! el centro social católico que *ad majorem Dei gloria* fundara Don Paco Jarrin para solaz de sus más o menos místicas ovejas y que estas sostienen con el producto de su lana (léase dinero.) Pero sin haberlo pisado, sin que hayamos tenido el alto honor de echar una manita de tresillo en sus salones, estamos enterados por los que asistieron de la conferencia carcatónica celebrada a las seis de la tarde del día primero del que rige bajo la presidencia de su pio fundador que veinte minutos antes, según nos refieren, ocupó la poltrona en el escenario para que sus mansas huestes pudieran gozar de su presencia sin distraer la vista con la contemplación del Sr. Chicharro ó Chicharrón que había de hacerles paladar las esquisiteces de su demosteniana elocuencia.

No vayan a creerse los lectores que tratamos de hacer una reseña de la velada; quien es capaz de seguir paso a paso, periodo por periodo y frase por frase la grasa de Chicharro convertida en palabras?

Únicamente nos contaron que la oración del caballero que primeramente habló fue muy elocuente y sobria y que el Sr. Chicharro tomando a chirigota el bélico ardor de los clericales, dijo sobre poco más ó menos: Es inútil, señores, que celebremos estos actos que no tienen finalidad alguna. En tanto que los católicos no llevemos al Parlamento cuarenta y cinco ó cincuenta diputados y sea nuestro el Ministro de Gobernación, y eso está muy lejos, nada adelantaremos.

Chóquela V. Sr. Chicharro, porque esa es una verdad como un templo que trae como secuela el afirmar que el papel clerical ha bajado tanto que no le quieren ni a perro chico los españoles.

El clericalismo está dando las bofetadas y hasta para él es de mal augurio el haber celebrado la velada en la noche de los Santos que es la clásica de las castañas y víspera de difuntos en que las campanas de San Esteban tañidas por el veterano sacristán Blas Perzira y colocadas frente al círculo, alternaban su triste y lúgubre *din dan*, frío y macedonio, con las palabras del orador que presentaba el clericalismo como es, caso y mal avenido.

A aquellos gritos de viva Don Jaime viva el Papa-Rey contestaban las campanas con su lúgubre acento: ¡Majadero el clericalismo agoniza, rezad por los muertos, no os acordeis de Jaimito que jamás vendrá ni llameis a Pio X. Rey, porque el papa, el Vicario de Cristo

debe decir como él: Mi reino no es de este mundo.

No se si sería porque tradujeron así la campanería algarabía ó porque se desganitaron dando vivas, por lo que se acabó la fiesta sin pena ni gloria marchándose los asistentes á comer los buñuelos de viento.

El Alcalde de Madrid ha publicado un bando del que copiamos algunos particulares por el nuestro celoso alcalde considera que pueden aplicarse á Plasencia.

Hago saber

La falta de prevenciones de sanidad con que se procede en la estabulación y crianza de animales domésticos, de animales para el consumo alimenticio y de las distintas clases de ganado que las más de las veces, por su proximidad á las habitaciones, impurifican y dañan el ambiente, como asimismo el descuido de las nociones de higiene y salubridad en cuanto á las viviendas ó albergues que utilizan algunas familias desvalidas y aun trabajadores en determinadas industrias, de los suburbios, son causas permanentes de infección y ocasionales de frecuentes focos epidémicos que, por humanidad respecto á los interesados y para bien del vecindario en general, importa combatir radicalmente.

Sin necesidad, que exceda la cultura del público, de fundamentar las medidas que en este particular se adopten para el remedio de deficiencia que han sido objeto de reclamaciones de la opinión y que agravan al concepto que en materia de higiene debe merecer la capital, la alcaldía presidida por el Sr. D. Juan Martínez Lorenzo, ha dispuesto las siguientes disposiciones:

Primera. Se prohíbe criar cerdos, conejos, gallinas, pavos, palomas y otros animales dentro del casco y radio de la población. Aun dentro del extrarradio se prohibirán siempre estos criaderos en las tahonas, patios, buhardillas y desvanes.

Segunda. Considerados estos criaderos como insalubres, sólo podrán establecerse en el extrarradio á 500 metros de todo lugar habitado y previa licencia de la autoridad municipal con la debida confirmación de que el local reúne todas las condiciones que la salubridad pública exige, y con los requisitos que las ordenanzas municipales prescriben para las industrias clasificadas como insalubres.

ASAMBLEA DE ENSEÑANZA

El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, óida la Junta organizadora de dicha Asamblea, ha tomado las siguientes

determinaciones, que en breve serán oficialmente promulgadas.

1.ª Las personas ó Corporaciones que deseen pertenecer á la Asamblea general de Enseñanza, intervenir en la discusión como ponentes ó presentar temas complementarios, lo pondrán en conocimiento de la Comisión organizadora de la misma desde el 1.º al 20 del mes actual.

2.ª Las papeletas de asambleístas serán personales é intransferibles; habrán de ser firmadas por la persona á cuyo nombre se extiendan, y será condición precisa que en la petición de las mismas se haga constar la Sección de la Asamblea á que el solicitante quiera adscribirse, en la cual últimamente tendrán voz y voto; pero podrán asistir á la Asamblea general y á todas sus Secciones, entendiéndose que la primera queda dividida en dos independientes: Sección A y Sección B.

3.ª El profesorado oficial y los funcionarios del ramo de Instrucción Pública no tendrán necesidad de justificar su personalidad al solicitar la tarjeta de asambleísta, siempre que lo hagan desde su residencia oficial, á donde se les remitirá con dirección al cargo que ejerzan, la papeleta mencionada.

Aquellos que la soliciten verbalmente podrán justificar su personalidad por medio del escalafón en que figuren ó por un volante de la superior autoridad académica de su jurisdicción, de los delegados regios é inspectores de primera enseñanza. En aquellos casos no adaptables á la presente regla y previstos en el artículo 4.º del Real decreto de 18 de Septiembre último, la Secretaría de la Comisión organizadora determinará la justificación de la personalidad por el medio que crea más sencillo y eficaz.

4.ª Las peticiones de temas complementarios habrán de suscribirse por siete personas inscritas como asambleístas y pertenecientes á la Sección donde el tema haya de ser discutido.

5.ª Las peticiones dirigidas ya á la Comisión organizadora serán satisfechas á su debido tiempo en la forma que proceda.

6.ª La Secretaría de la Comisión organizadora radicará en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y funcionará todos los días laborables, de cuatro á seis de la tarde.

Otro fraile ladrón con cien años de perdón

Llámasse Giovanni Moray, procedente de Hungría, alto, fornido y jovenzote. Hallábase en el Convento de Conestini de Roma.

Enamorado perdido de una garrida moza napolitana, pensó que Nápeles estaba muy lejos de Roma y que no era justo que su enamorada cantase coplas á la luna. Para remediar el mal, decidió desvalijar los santos de la iglesia, cargó con los cálices y alhajas de la sacristía, descerrajó los cepillos, y en tan grata compañía huyó del convento de noche y por una puerta de escape.

¡Oh, desgracia! En la estación donde esperaba su adorada Virgen María, fue cogido por la policía como un ladrón vulgar y puesto en el recando oportuno.

Lectores: al ver un fraile guapochota

y tiernecico, ojo con la cartara y alejad las chiquillas. No son de la escuela de Ferrer.

(Corriere della Sera, 23 de Octubre.)

NOTICIAS

En la Exposición de Bruselas le ha sido concedido á las aguas de «Valdelazura» propiedad de D. Angel Galindo, la Gran medalla de oro y Gran Cruz; este unido á las recompensas obtenidas en todas las exposiciones de este año, acreditan una vez más el valer indiscutible de estas aguas sin rival.

Don David Dominguez Villagra, joven médico de ilustración vastísima, que pueda presentar como pocos un expediente académico lleno de honrosísimas calificaciones ganadas á fuerza de constancia y asiduidad, abrirá brevemente en nuestra población su gabinete de medicina y cirugía que ha procurado surtir de todo el instrumental preciso en su humanitaria y loabilísima profesión.

Dados los conocimientos universales de este nuevo profesor médico y su amor á su carrera, auguramos á nuestro amigo muchos triunfos en su vida profesional.

Con el fin de asistir á una montería, ha llegado á Guadalupe nuestro querido amigo el excelentísimo señor director general de Obras públicas, D. Luis de Armiñan.

A su regreso es posible que se detenga en Cáceres varios días.

En las Casas Consistoriales tuvo lugar la cuarta subasta para la adjudicación del sobrante de paños de la dehesa boyal de Valcárcer.

Como las tres anteriores, fué declarada desierta por falta de licitadores.

Para la Corte salieron los Sres. D. Mariano San José y D. Jacinto Hernandez, Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Sociedad «El Progreso Agrícola», de obreros del campo.

Para la capital de la provincia, y con el fin de tomar parte en la elección de senadores, que tendrá lugar el día 6, D. Manuel López y D. Juan Barón Acedo-Rico, comprometidos nombrados por este Ayuntamiento.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía el segundo teniente alcalde D. Félix Parrera.

No fué un rescón, como dijimos en número anterior, el regalo hecho por una Sra. de Baños al asilo de hermanitas de los pobres; fueron dos docenas de pasteles que se distribuyeron equitativamente entre las saciancas asiladas, cumpliendo así la voluntad de la donante.

A cada cual lo suyo.

Se han publicado los cuadernos 37 y 38 de la CRONICA DE LA GUERRA DE AFRICA escrita por D. Manuel del Corral y Caballé; se relatan las operaciones realizadas en el territorio de Quebdana por la brigada Aguilera, combate del 26 de Agosto y el avance de la columna del coronel Larrea.

El texto abunda en fotografías, que re-

producen los puntos ocupados ó episodios de la campaña.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

Hemos recibido los cuadernos 39 y 40 de la CRONICA DE LA GUERRA DE AFRICA, en las que se completa el relato del avance de nuestras tropas por el territorio de Quebdana y á la narración de las operaciones militares acompaña una descripción del suelo conquistado.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

Aguas carbónicas, bicarbonatadas, alcalinas, clorurado-sódicas, nitrogenadas y litínicas. De los manantiales de

VALDELAZURA

Las más litínicas, Nitrogenadas y Bicarbonatadas activas de todas las de su clase.

MINERALIZACIÓN COMPLETA.

Gran Premio con la Gran Medalla de Oro y Cruz en las Exposiciones Internacionales de París, Londres, Roma y Nápoles.

En todas la más alta recompensa concedida á un agua curativa por jurados constituidos por las mayores eminencias químicas.

Analizadas primero por los reputados Catedráticos Dres. Giral, Pinilla y Angoso.

Nuevamente analizadas por el Ilustre y Sabio histólogo de nombre mundial Excmo. Dr. D. Santiago Ramón y Cajal con la cooperación de los Dres. Profesores Mendoza y La Puerta con unanimidad y sorprendentes resultados.

Sin rival para las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Curaciones aún en enfermos muy crónicos y revalides á otros tratamientos.

Con su uso se evita y cura el artrismo, dando vigor á los debilitados y anémicos.

Para pedidos de cajas de botellas y memorias, diríjase á su propietario

Don Angel Galindo

PLASENCIA (CÁDIZ)

Se vende en las buenas Farmacias y Droguerías de España.

COLEGIO-INSTITUTO DEL SALVADOR PLASENCIA

Es el único de la provincia, incorporado legalmente y todos sus Profesores son titulares dos en Ciencias ó Filosofía y Letras y forman parte de los tribunales de exámenes.

Curso ha habido en que no ha tenido un solo suceso, y en el actual únicamente tres figuran en sus alumnos colegiados.

Cuantos alumnos han cursado en este Colegio ni uno solo ha abandonado los estudios superiores, ya concluidos por algunos, los otros están siguiendo con notorio aprovechamiento.

Los jóvenes que se nos confían además de alcanzar una sólida preparación adquieren arraigado hábito de estudio.

Honorarios: Manutención 45 ptas. al mes. Enseñanza: Bachillerato 20 ptas. Magisterio 25. Correos y Telégrafos 20.

Pidanse reglamentos al Director

D. Juan Martínez Lorenzo

Licenciado en Filosofía y Letras

Imp. de la Voz de J. S. S. S.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Valores depositados en garantías

PESETAS: 10.000.000

PESETAS: 12.000.000



LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros
MADRID

ADMINISTRADORES DEPOSITARIOS, Y BANQUEROS

Banco Hispano Americano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena, Banco Asturiano,
de Industria y Comercio

SUB-DIRECTOR PARA LA PROVINCIA DE CÁCERES

DON JUAN GÓMEZ GALLEGU

ALFONSO VIII, 19—PLASENCIA

Se necesitan agentes ambulantes bien retribuidos

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Pago inmediato caso de siniestro
PRIMAS MUY REDUCIDAS

CHOCOLATES
Los más exquisitos y mejor elaborados son
los de la gran fábrica
LA PURPURA
DE SANTIAGO CONZANZ
PLAZA MAYOR 4—PLASENCIA
NOTA.—El depósito de cacao finos y canelas, Aco-
bado 10, (antes Carls).

Café, Fábrica de Gaseosas y Jarabes é Imprenta de la Viuda de J. Sagrera

**No bebas más,
este vicio no es mas que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos o bebidas, sin
conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas
que tengan un embriaga-
dor en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dejar de pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER
Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta a uno de los depósitos al pie
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pero desea escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 420.

Depósitos:
en Plasencia: Farmacia de
C. SANCHEZ OSUNA
Calle de Alejandro Matias, núm. 10.

BOTICA DE ROSADO

Plaza Mayor, núm. 4.—PLASENCIA

PREPARACIÓN ESCRUPULOSA DE TODA CLASE DE PRESCRIPCIONES.

Análisis de orinas, de jugo gástrico, de li-
quidos de punción y de alimentos y bebidas.

Gran surtido en medicamentos nuevos y en específico
Suero antitetánico, antiestreptococcico, antiestafilocó-
cico antitífico, antidiarréico, de Hayen, de Marfa etc. etc.
Ampollas para inyecciones hipodérmicas
Oxígeno químicamente puro para inhalaciones.

Gran Fábrica de Jabones y Lejías
DE
CÉSAR GARCÍA

Talavera de la Reina

Los Jabones Pinta natural y Verde 1.º son
los mejores que se fabrican en España,
recomiendan por su especial calidad.
No comprar sin consultar esta casa.

Corredora 2, 20 y 22
TALAVERA DE LA REINA

VENTA

Se vende al contado la
casa número 62 de la calle
de Alejandro Matias, que
tiene también entrada por la
calle de San Pedro, compues-
ta de planta baja, principal y
segundo.—Para tratar, don
Maximino Martínez Cuesta.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLZADO
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

Seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Extremadura:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

REPRESENTANTE EN PLASENCIA:
Félix González Moya
(anuncio autorizado por la Inspección de Seguros).

ACADEMIA MUSICAL

Preparación completa de estudios de so-
fá, violín, piano y primer curso de armonía
con arreglo a las obras de texto que se cur-
san en el Conservatorio Nacional de Música
bajo la dirección de
D. José M. González
Academia: Plazuela del Salvador núm. 5
Lecciones é domicilio: Precios convencionales

D. EDUARDO ARROYO

Médico-Especialista en las enfermedades de los ojos

Socio de la academia médico-quirúrgica
española, premiado con diploma de honor y
medalla de mérito

Pone en su conocimiento de los enfermos
de la vista, que tiene abierta constantemen-
te su Clínica de dichas enfermedades en Pla-
sencia, calle de HERNÁN CORTÉS NUN.
61, donde pueden consultar todos los que lo
deseen. Por un nuevo procedimiento los en-
fermos que padezcan de cataratas no tienen
necesidad de guardar cama más que bre-
ves horas.

Practica toda clase de operaciones, como
son cataratas, pupilas artificiales, estrabis-
mos, entropión, ectropión, triquiasis, disti-
quiasis, rijas, etc.

Honorarios módicos y no obteniendo buen
éxito en la operación, cual se promete, no
devenga derecho alguno.

PLASENCIA.—Hernán Cortés, 16.

ANUNCIO

LA CASA DE
MANUEL LÓPEZ ORTEGA
DE MADRID

APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un
servicio esmerado y rápido en toda clase de
impresos y sellos cauchos (la más importan-
te de España).

También ofrece su nueva fábrica de
rótulos en hierro esmaltado y envía a todo
el que remita 1,50 pesetas una placa de
muestra de 20 centímetros por 5, con una
palabra o nombre tal como CAJA, PRECIO
FIJO, RETRETE, SECRETARÍA, ESCRI-
TORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado y sello
con nombre y pueblo, grabadas las inicia-
les para lacre, pluma y lápiz el mejor apa-
rato para le bolsillo, y visitando Madrid ofre-
ce sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, duplicado Mayor, 70,
Victoria, 12 y Teruel, 10.